



**BOMBERS**  
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA  
CAMÍ DE MÓNICA 24 • ☎ 96 346 97 00 • 46009 VALENCIA

## PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 132 POLOS MANGA CORTA

### 1. OBJETO.

Suministro 132 polos manga corta.

### 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS.

Estará confeccionado en un tejido 100% poliéster, proporcionando confort, libertad de movimientos y adaptabilidad. Tras los lavados mantendrá sus propiedades, comodidad y aspecto. Además, de las características técnicas especificadas presentará propiedades antibacterianas.

La prenda estará formada por delantero, espalda, cuello y mangas. El color de la prenda es de color azul.

Será de cuello redondo del mismo tejido y color. Algunas unidades (en cantidad que se determinará con cada pedido) llevarán cuello de tipo camisero, con tres botones de cierre. La manga será corta y pegada, que remata en bastilla. Sobre el brazo izquierdo llevara el escudo del Consorcio de Bomberos de Valencia.

En el delantero y espalda deberá llevar franja roja de 2cm de ancho a la altura del pecho. En la parte delantera derecha de la banda llevará la inscripción "BOMBERS" en color blanco.

Todas las prendas deberán disponer de una pieza tipo velcro hembra a tono, que irá situada en el delantero izquierdo encima de la banda roja, para la colocación de los distintivos de mando. Esta pieza será de 60 x 45 mm, aproximadamente.

La espalda se unirá al delantero por los hombros mediante una costura rematada en el interior mediante una cinta simple de poliéster, con el objetivo de darle mayor solidez. Asimismo, se sobrecarga con un pespunte a 7 mm aproximadamente del extremo. En la unión de la espalda con el delantero (costura lateral) y en el extremo inferior, la costura se interrumpe dejando una abertura de 5 cms aproximadamente tomados en el delantero, rematada mediante un dobladillo de aproximadamente 1,5 cm, en forma de pico en su parte superior.

La espalda llevará módulo serigrafiado en color gris en positivo, con la inscripción

"BOMBERS" y debajo "CONSORCI VALENCIA", de letra y dimensiones que se recogen en el ANEXO II.

Los bajos de la prenda irán rematados en todo su contorno mediante un dobladillo de aproximadamente 2 cm de alto con doble pespunte y puntada de recubrimiento en su interior.

Características técnicas del tejido:

- Tejido compuesto de poliéster 100%.
- Gramaje: entre 165 y 180 gr/m<sup>2</sup>
- Capacidad de absorción: mayor de 280%
- Resistencia a la formación pilling: según norma clase 5 después de 3000 ciclos
- Resistencia al vapor de agua: menor 3 m<sup>2</sup>.Pa/w
- Resistencia al estallido mayor de 270 kpa
- Solidez de las tinturas al agua: degradación 5, descarga 4-5
- Solidez de las tinturas al lavado: degradación 5, descarga 4-5
- solidez de las tinturas a la luz índice 4

Incorporará algún tratamiento antibacteriano.

Junto con cada oferta se presentarán 2 prendas de la talla XL, una de las cuales será sometida a un proceso de sucesivos lavados para determinar su grado de encogimiento.

### **3. REQUISITOS DOCUMENTALES RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS MÍNIMAS DE SANIDAD Y SEGURIDAD.**

Todas las empresas licitadoras, al objeto de dar cumplimiento a las exigencias mínimas de sanidad y seguridad establecidas en el Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual, deberán aportar de manera ineludible la siguiente documentación:

-Declaración de conformidad CE del fabricante, según modelo establecido en el anexo VI del RD 1407/1992.

-Marcado CE de conformidad, estampado sobre el propio equipo.

-Certificado CE correspondiente a todas las normas requeridas en el apartado 2 del presente pliego.

-Folleto informativo, elaborado y entregado obligatoriamente por el fabricante y redactado de forma precisa, comprensible para el usuario y al menos en castellano, que proporcione las informaciones establecidas en el artículo 1.4 del anexo I sobre exigencias de sanidad y seguridad del RD 1407/1992. Este folleto incluirá, además del nombre y la dirección del fabricante y/o de su mandatario en la Comunidad Económica Europea, toda la información útil sobre:

a) Instrucciones de almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, revisión y desinfección. Los productos de limpieza, mantenimiento o desinfección aconsejados por el fabricante no deberán tener, en sus condiciones de utilización, ningún efecto nocivo ni en los EPI ni en el usuario.

- b) Rendimientos alcanzados en los exámenes técnicos dirigidos a la verificación de los grados o clases de protección de los EPI.
- c) Accesorios que se pueden utilizar en los EPI y características de las piezas de repuesto adecuadas.
- d) Clases de protección adecuadas a los diferentes niveles de riesgo y límites de uso correspondientes.
- e) Fecha o plazo de caducidad de los EPI o de algunos de sus componentes.
- f) Tipo de embalaje adecuado para transportar los EPI.
- g) Explicación de las marcas, si las hubiere.

Valencia, 1 de Septiembre de 2.015

OFICIAL APOYO LOGISTICO



Fdo.: Enrique Pedrós Cotino

OFICIAL JEFE DE APOYO LOGISTICO



Fdo.: Javier Navarrete Ruiz